PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA



PERFIL PROFESIONAL

Una persona apasionada por el liderazgo, responsable, honesta, activa y colaboradora. Mis cualidades en el campo laboral se reflejan en el manejo de buenas relaciones interpersonales, con capacidad de concebir nuevas alternativas con eficiencia y eficacia para adquirir nuevos conocimientos, cumplimiento con puntualidad, servicio alclientes, conocimiento en ventas y trabajo en equipo para el desarrollo satisfactorio de las labores a realizar.

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE:	Paola Andrea Rojas B
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.106.894.588
FECHA DE NACIMIENTO:	01 de Marzo de 1993
LUGAR DE NACIMIENTO:	Melgar-Tolima
ESTADO CIVIL:	Unión libre
DIRECCIÓN:	Girardot- Cundinamarca
TELÉFONO:	311 516 0772
E-MAIL:	paotiq07@gmai.com

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

INFORMACION ACADEMICA

- **TECNICO:** TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA
  Centro computo técnico de Colombia (CENCONTEC)
  08 JULIO 2016

- **TECNICO:** HOTELERIA Y TURISMO
  I.E.T. Sumapaz
  2011

- **CURSOS:** GESTION TECNOLOGICA Y MANEJO DE PLATA FORMAS VIRTUALES
  Sena (20HORAS)
  08 Marzo 2012

- **CURSOS:** BASICO SALUD OCUPACIONAL
  Sena (40HORAS)
  31 Julio 2015

- **CURSOS:** GESTION Y ANALISIS DE DATOS EN LA HOJA DE CALCULO ELECTRONICA (EXCEL)
  Sena (40HORAS)
  09 Abril 2012

- **CURSOS:** APLICACIÓN Y MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE COREL DRAW PARA EL DISEÑO GRAFICO
  Sena (40HORAS)
  03 Octubre 2011

- **CURSOS:** BASICO WORD
  Sena (40HORAS)
  2012

- **ESTUDIOS SECUNDARIOS:** INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ
  2011

- **ESTUDIOS PRIMARIOS:** COLEGIO LA FLORIDA
  2005

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

INFORMACION LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA	PISCILAGO DE COLSUBSIDIO
CARGO	RECREADORA
JEFE INMEDIATO	SANDRA SARMIENTO
DIRECCION	NILO CUNDINAMARCA
TELEFONO	301 638 9670
NOMBRE DE LA EMPRESA	PSICOPEDAGOGICO MENTES AGILES
CARGO	DOCENTE
JEFE INMEDIATO	KAREN FONTALVO (PSICOLOGA)
DIRECCION	Mz A CASA 3 VILLA CARACOLI
TELEFONO	322 722 59 62 O AL 313 342 77 47
NOMBRE DE LA EMPRESA	COLEGIO MAYOR DEL CASTILLO
CARGO	AUXILIAR DE DOCENTE
JEFE INMEDIATO	DOCENTE ROBINSON
DIRECCION	COLINA
TELEFONO	310 340 4949
NOMBRE DE LA EMPRESA	PLASTICOS Y DESECHABLES
CARGO	ADMINISTRADORA, SERVICIO AL CLIENTE Y VENTAS
JEFE INMEDIATO	LUZ JANETH BUENAVENTURA
DIRECCION	AV. CAFAM
TELEFONO	312 517 1786
NOMBRE DE LA EMPRESA	DELCIAS DE MI TIERRA
CARGO	SERVICIO AL CLIENTE, VENTAS Y MANEJO DE DINERO
JEFE INMEDIATO	NATALY REYES TAFUR
DIRECCION	Crr7Ma
TELEFONO	312 543 8702

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE DEL FAMILIAR	LUZ JANETH BUENAVENTURA
CARGO Y/O PROFESION	INDEPENDIENTE
TELEFONO – CELULAR	312 517 1786
DIRECCION	MELGAR

NOMBRE DEL FAMILIAR	LUZ DARY ROJAS
CARGO Y/O PROFESION	TRABAJADORA SOCIAL
TELEFONO – CELULAR	313 821 2583
DIRECCION	BOGOTA

NOMBRE DEL FAMILIAR	NELLY ROJAS CHARRY
CARGO Y/O PROFESION	INDEPENDIENTE
TELEFONO – CELULAR	311 212 2127
DIRECCION	MELGAR

NOMBRE DEL FAMILIAR	LUIS ADRIANO ROMERO
CARGO Y/O PROFESION	CONTRATISTA
TELEFONO – CELULAR	310787 2569
DIRECCION	MELGAR

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE	CATALINA CESPEDES
CARGO Y/O PROFESION	PSICOLOGA
TELEFONO - CELULAR	320 276 3434
DIRECCION	GIRARDOT

NOMBRE	JOSE MAURICIO MALAVER
CARGO Y/O PROFESION	CONDUCTOR
TELEFONO - CELULAR	311 569 8413
DIRECCION	MELGAR

NOMBRE	JULIAN ANDRES TIQUE TOCORA
CARGO Y/O PROFESION	ASESOR DE VENTAS
TELEFONO - CELULAR	321 488 3239
DIRECCION	GIRARDOT



PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA
1.106.894.588 De Melgar-Tolima

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

República de Colombia

Institución Educativa Técnica

"SUMAPAZ"

Carrera 25 No 5-43 Telefono (8) 2450647 - 2452305

Melgar - Tolima

Inscripción Secretaría de Educación No: 133060

Código DANE: 17344900647

Acta Individual de Graduación

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima según Resolución 1178 de agosto 26 de 2009 para otorgar el Título y expedir el Diploma correspondiente, y en atención a que:

Paola Andrea Rojas Buenaventura

Documento No. 1106894588

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y cumplió con todos los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Hoteleria y Turismo

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de enero 29 de 1981 y 921 de mayo 06 de 1994, en:

Acta General de Graduación No 18., Folio 164.....del 06 de Diciembre de 2011.

Expedido en Melgar, Tolima, el 06 de Diciembre de 2011.

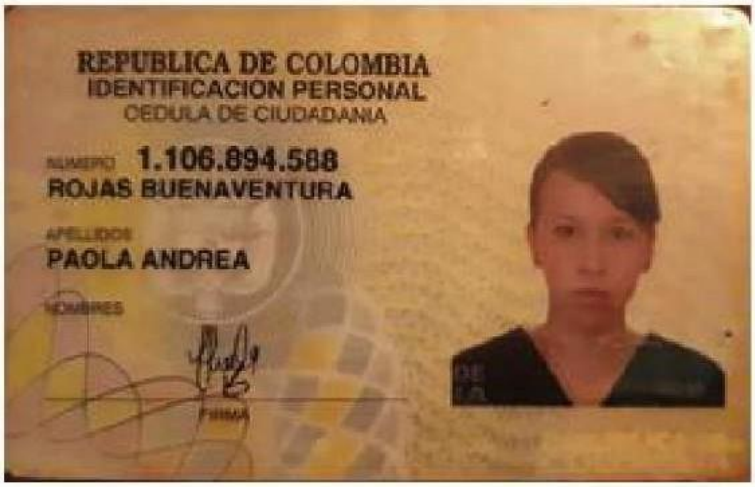
Según Decreto Nacional No 921 de mayo 6 de 1994, Artículo 2, "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación ó con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

Ricardo Elías Morales Rodríguez
c.c. 5.933.845 de Icononzo (Tol)
Rector

Jaime Augusto Salgado Daza
c.c. 12.110.990 de Neiva (Huila)
Auxiliar Administrativo

Para su validez no se requiren la firma ni el sello de la Secretaría Según Decreto 2150 de Diciembre 5 de 1995

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA





PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

Colsubsidio

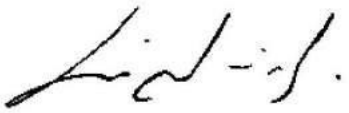
LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
"COLSUBSIDIO"
NIT. 860007336-1

HACE CONSTAR:

Que PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1106894588, trabajó al servicio de la Caja desde el 20 de mayo de 2017, con contrato Indefinido, hasta el 01 de enero de 2021, desempeñando el cargo de Guia Integral Ryt.

Se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de enero del año 2021.

Atentamente,



LUIS JAVIER GOMEZ VASQUEZ
Jefe Departamento Nomina
Tel. 7447575 Opción 2

Para Confirmación de la información de este certificado por favor escribanos al correo ServicioCliente.ServiciosCompartidos@colsubsidio.com

- Usuario de impresión: 6013

Protección Social | Educación | Vivienda | Salud | Cultura | Recreación y Deportes | Turismo | Supermercados | Droguerías | Crédito y Seguros | Alimentos y Bebidas

PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

EVENTOS & RECREACIÓN

CERTIFICACIÓN:

Carcajadas Eventos y recreación certifica que **PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA** Identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **1.106.894.588**, se desempeñó como apoyo logístico y recreativo en los eventos realizados desde Diciembre de 2017 hasta Enero de 2019 en diferentes organizaciones públicas y privadas, destacamos su responsabilidad y compromiso.

Expedida a solicitud del interesado

Cordialmente,

PEDRO LUIS MEDINA PIZA
Gerente Grupo Recreativo Carcajadas
Pedritoluilli_tol90@hotmail.com
Cel: 3123302884 - 3123226387

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 24 de abril de 2022, a las 21:44:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1106894588
Código de Verificación	1106894588220424214428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:30:35 PM horas del 24/04/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1106894588**
Apellidos y Nombres: **ROJAS BUENAVENTURA PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194974402

WEB
22:05:08

Bogotá DC, 24 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1106894588:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2022 11:20:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1106894588** y Nombre: **PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **32024305** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Girardot, 22 de abril del 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Asunto: Oficio de Compromiso disponibilidad de Ejecución del 100%.

Yo, **PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No **1106894588**, Mediante el presente documento me permito manifestar mi compromiso de disponibilidad del 100% en el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA- No. MC-014 DE 2022 según objeto**:** CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS LUDICO-RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad, ni conflicto de interés y/o prohibiciones en la presente Carta de Compromiso y Permanencia.

Que no he sido sancionado en los dos (2) años anteriores al cierre del proceso.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA
C.C. 1106894588

DECLARACION JURAMENTADA

Yo **PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA,** mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1106894588,** en representación de la persona natural ANDREA MILENA BONILLA QUESADA con NIT: 39.580.253 -6 domiciliado en Manzana 10 Casa 2 Barrio: Santa Isabel (Girardot-Cundinamarca).

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1º (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4º (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5º (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

Que, para todos los efectos de lo aquí afirmado, procedo a firmar la presente declaración el día diecinueve (22) de abril del año 2022.

FIRMA



PAOLA ANDREA ROJAS BUENAVENTURA

C.C. 1106894588